



COMITÉ TÉCNICO ANDALUZ
DE ÁRBITROS DE FÚTBOL
DELEGACIÓN DE SEVILLA

COMITÉ TÉCNICO ANDALUZ
DE ÁRBITROS DE FÚTBOL
Fecha: 09/11/06
N.º Entrada N.º Salida
300

COMITE TECNICO ANDALUZ DE ARBITROS DE FUTBOL

10 NOV. 2006

N.º Entrada 97	N.º Salida
-------------------	------------

TEMPORADA 2006/07

CIRCULAR Nº 13

“UNIFICACIÓN DE CRITERIOS. – NUEVA ACTA NACIONAL PARA LA CATEGORÍA DE 2ª DIVISIÓN -B-“

VOCALÍA DE CAPACITACIÓN

Para conocimiento de los Vocales de Capacitación de las respectivas Delegaciones y Árbitros de 3ª División.

- **GOLES MARCADOS:** Si el resultado fuera superior a las casillas existentes para uno o los dos clubes (cinco):
 - Los primeros cinco goles se pondrían en ese apartado, aún siendo logrados por un mismo jugador, incluyendo en ellos:
 - Minutos.
 - Dorsales.
 - Nombre y Apellidos.
 - Y el resto de goles irían en el apartado 1-C. con los mismos datos arriba indicados.
 - Y en el supuesto de que el apartado 1-C se rellenará por completo nos iríamos al apartado 5: otras observaciones o ampliaciones de las anteriores.
- **UN ENCUENTRO CON PRÓRROGA:** En la primera página del acta se pondría el resultado final del encuentro.

Los goles marcados en la prórroga irían en el apartado: goles marcados. Y los minutos se calcularían sumando los 90 iniciales más los minutos que se tarden en materializar el gol o goles durante la prórroga.

Y dicha prórroga terminará en empate y se tuvieran que lanzar tandas de penaltis, estos goles no se reflejarían en el apartado: goles marcados. Y sí, en el apartado 5: otras observaciones o ampliaciones de las anteriores.



COMITE TECNICO ANDALUZ DE ARBITROS DE FUTBOL

- **GOL MARCADO EN PROPIA PUERTA:** Reflejarlo como corresponde en la primera página del acta y en el apartado goles marcados después de los apellidos, poner entre paréntesis (PP).

- **TARJETAS:** En este apartado se incluirá:
 - Minutos.
 - Dorsales.
 - Nombre y apellidos.

Al final de los apellidos deberá escribirse entre paréntesis:

Para amonestación: (A)

Para expulsión: (R)

Y se ordenarán, tanto las amonestaciones como expulsiones, por orden cronológico.

Sevilla, 08 de Noviembre de 2.006
COMITÉ ANDALUZ DE ÁRBITROS
EL SECRETARIO

Fdo. Antonio Figueroa Morales

V.º B.º
EL PRESIDENTE

Fdo. José Gallardo Fernández